

CRITERIOS DE FONDO PARA AFRONTAR LA CRISIS

DERIVADA DEL COVID-19 EN LA FUNDACIÓN CHAMINADE

1. APROVECHAR LA CRISIS COMO OPORTUNIDAD

Principio de adaptación

Esta es una oportunidad para repensar y adaptarse a un nuevo escenario global y local. Es una oportunidad para educar en una nueva realidad, para favorecer la corresponsabilidad y la autonomía en todos los niveles de nuestros centros, para aprender a cuidarnos y cuidar a los que nos rodean, para potenciar la identificación del talento, para pensar a fondo la forma de financiación de nuestros centros. Es la oportunidad para pasar del modo “resistiré lo más posible” al modo “oportunidad para mejorar”.

3. QUE NINGÚN ALUMNO SE PIERDA (MT 18, 14)

Principio de justicia

Debemos dar prioridad a los alumnos más vulnerables y de situaciones familiares más complicadas y ayudar de forma proactiva a las familias en esta situación. Hay que trabajar para que no se pierda ninguno de nuestros estudiantes, todos aprendan y aprueben, se esfuercen y rindan.

5. EL TODO ES SUPERIOR A LA SUMA DE LAS PARTES

Principio de comunión

Es necesario sensibilizar y comunicar que de esta situación saldremos juntos y no separados. Promover en nuestros centros una cultura del diálogo y la alianza frente al “sálvese quien pueda” y proponer entre todos los miembros de la comunidad educativa las actitudes de gratuidad y espíritu de servicio. Tomar conciencia de que la FCh y cada colegio lo componemos todos: directivos, educadores, familias y estudiantes. Se trata de llegar a tener unos mismos criterios, ponerse de acuerdo, sumar ayudas y apoyarse entre todos.

2. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTRA MISIÓN EDUCATIVA

Principio de sostenibilidad

Debemos asegurar la economía de los centros y de la Fundación Chaminade desde los principios de prudencia económica, austeridad, generosidad y eficiencia; es centrarnos en lo esencial de la misión educativa, pedagógico-evangelizadora y podar los gastos que nos desorientan del fin. Es importante asegurar la continuidad en nuestros centros educativos de nuestros actuales directivos, educadores, alumnos y familias, y ofrecer una respuesta que sea significativa y equilibrada entre lo que somos y lo que las familias demandan en este momento.

4. CENTRALIDAD DE LA RELACIÓN EDUCADOR-ALUMNO

Principio de relación

Hay que potenciar todo aquello que permita atender mejor al estudiante, por lo que es importante priorizar las acciones y medidas dirigidas a favorecer una interacción valiosa entre educadores y alumnos. Debemos garantizar la relación personal en contextos de educación a distancia por medio de las tecnologías.

6. LIDERAR LA INCERTIDUMBRE

Principio de responsabilidad

Hay que liderar, como equipos directivos, desarrollando la visión a corto, medio y largo plazo para tomar decisiones frente a una nueva situación a partir de la crisis. Es importante reconocer, aprovechar y potenciar el talento de nuestros propios educadores y liderar desde la ejemplaridad a la hora de tomar decisiones relacionadas con lo económico, lo pedagógico, lo pastoral y lo afectivo.